



TEJAV

Tribunal Estatal de Justicia
Administrativa de Veracruz

1^{ER}

ESTE TRIBUNAL TE INVITA A PARTICIPAR CONCURSO DE DIBUJO JURÍDICO INFANTIL Y JUVENIL 2021

CONVOCA

A niñas, niños y adolescentes a participar, para ti ¿qué es la justicia?

B A S E S

1. Podrán participar niñas, niños y adolescentes veracruzanos acreditándolo con su acta de nacimiento o CURP, en las siguientes categorías:

| CATEGORÍA | EDAD |
|-----------|--------------|
| Primera | 7 a 12 años |
| Segunda | 13 a 18 años |

2. Se deberá presentar un dibujo donde eches a volar tu imaginación y expreses **¿qué es para ti la justicia?**

3. Los dibujos se realizarán en una cartulina o papel blanco de 50 x 30 cm, la técnica del dibujo es libre.

4. El dibujo debe ser original, creativo y hecho por ti.

5. Con ayuda de un adulto, el dibujo debe ser enviado en formato JPG, no deberá exceder el tamaño de 10 Mb, enviar los archivos en un formato comprimido, junto con copia del acta de nacimiento o CURP del participante al correo: dibujo@tejav.org.mx

6. En el mismo correo electrónico se deberá enviar identificación oficial, teléfono y correo electrónico de padre, madre o tutor.

7. La recepción de los dibujos será por correo electrónico desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 29 de agosto de 2021 a las 23:59 horas.

8. Jurado: Magistradas y Magistrados integrantes del TEJAV.

9. El fallo será irrecurrible.

10. Los miembros del jurado se reservan el derecho de declarar desierta la convocatoria.

11. Los resultados se publicarán en las redes sociales del TEJAV y sitio web www.tejav.org.mx, así mismo se enviarán vía correo electrónico a los participantes que resulten ganadores.

12. Premios: se elegirán dos ganadores por categoría. El primer lugar recibirá una tablet, el segundo lugar recibirá audífonos bluetooth.

13. La entrega de premios se llevará a cabo en una ceremonia pública en las instalaciones del Tribunal, será anunciada con anticipación en la página web del TEJAV y por comunicado directo a quienes resulten ganadores.

14. El TEJAV es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los participantes. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de identificarlos. No se efectuarán tratamientos adicionales y no se realizarán transferencias que requieran consentimiento del participante, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que se pueden hacer valer, puede accederse al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://tejav.org.mx/avisosprivacidad.html>.

15. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz y su determinación será inapelable.

Cualquier duda o solicitud de información adicional deberá dirigirse al correo: dibujo@tejav.org.mx

www.tejav.org.mx